CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

INFORME US Nº:04/2021

A : GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DE : UNIDAD DE SEGURIDAD
Ref. : Providencia DC Nº162 /GOC/2021 – Exp 2386 de fecha 23.06.2021
ANDROMEDA SECURITY S.A.
Fecha : 02.07.2021

Señor Gerente,

Me dirijo a Ud., a los efectos de elevar el informe de gestión del servicio de seguridad y vigilancia por parte de la empresa prestadora de servicios conforme al **CONTRATO 09/2020 – LPN N°03/2020 – ID N° 379.637**; el mismo guarda relación con el Expediente N°2386 de fecha 23 de junio del corriente donde solicita pago de factura.

Al respecto, se ha realizado la verificación periódica en cuanto a la cobertura efectiva de todos los puestos (Sede Central, Artigas, Luque, Ciudad del Este y Encarnación respectivamente), no encontrándose novedad alguna.

Por otro lado, se procedió a verificar el link de la página web del Instituto de Previsión Social (IPS) a los efectos de verificar el periodo abonado por parte del prestador en cuanto al Aporte Obrero Patronal cuyo resultado se anexa al grafico del listado de personal.

Se eleva el siguiente informe a los efectos correspondientes.

Atentamente,

Bernabé Torres.
Unidad de Seguridad

Se adjunta,
Grafico del listado y cantidad de personal por puesto, último mes de aporte obrero patronal.